	ORDEN DE COMPRA INTERNA GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	Código	DAF-OPER-01-R-01
		Fecha	10-oct-12
		Version	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
 PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA
 GIRO: Administración Pública y Defensa
 RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA N° 40 /

RAZÓN SOCIAL: STUARDO AUGUSTO TIRADO ARAYA
 RUT RAZÓN SOCIAL: [REDACTED]
 DIRECCION: Vicuña N° 667, LA SERENA
 FECHA DE EMISIÓN: 24/08/2015
 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

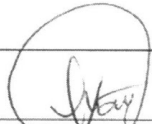
De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Impresión formularios Ley del Lobby		109.244
200	Formularios solicitud audiencia Ley N° 20.730, original + 2 copias		
200	Formularios individualización de asistente a audiencia, original + 2 copias.		
100	Formularios B, original + 2 copias.		
100	Formulario A, original + 2 copias.		
SUB-TOTAL			109.244
IVA			20.756
TOTAL			130.000

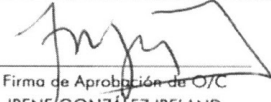
CON CARGO A LA IMPUTACIÓN: 2207002
 FOLIO: 2209

- 1.- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2.- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: Servicios de impresión en papel para el registro de audiencias y lobbistas en el contexto de la Ley del Lobby..


 Firma de Emisor de O/C
TOMÁS YAÑEZ HEREDIA
 PROFESIONAL UNIDAD DE OPERACIONES
 Gobierno Regional - Región de Coquimbo




 Firma de Aprobación de O/C
IRENE GONZÁLEZ IRELAND
 JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN (S)
 Gobierno Regional - Región de Coquimbo

IGI/TYH

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de División de Administración y Finanzas
--------------------	---	---------------	--------------------------------------	---------------	--